SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

# LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 16.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, viernes 20 de Noviembre de 1903 — Núm. 233

## La Lotería de Navidad

La Administración de LA TARDE ha adquirido los dos billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 23 de Diciembre, números

**27.325 y 36.695**

que distribuimos juntos en participaciones de 1'50 pesetas, solo entre nuestros abonados.

Pueden estos adquirirlas, previa la exhibición del recibo corriente, en nuestras Oficinas de ocho á doce de la mañana y de cuatro á siete tarde.

## Los suscriptores de LA TARDE

*Pueden adquirir:*

*Por seis reales la importante revista* Nuestro tiempo, *que cuesta diez reales en librería, y que es de éxito cada día más creciente.*

*Por treinta céntimos al mes los cuatro números de* Alma Española.

*Se distribuyen á domicilio.*

*Pedidos en nuestras Oficinas: de ocho á doce mañana y de cuatro á ocho tarde.*

**Gratitud**

## LA CUNA DEL NIÑO JESUS

Las señoras que, en Palma, animadas del espíritu de la caridad, han emprendido la cruzada santa de aliviar las penalidades de los pobres que Dios colmó en su pobreza proveyéndoles de hijos, que si constituyen el encanto de la casa y la ilusión de sus padres son obstáculos á las dificultades de la conquista del pan, y los cuales han de allanarse con la hermosa obra quo se inicia, han escrito por la pluma gallarda y sentida de doña Margarita Caimari la siguiente expresión de gratitud:

«La Obra es Santa.. ¿A qué dudar del éxito feliz cuando tan bién correspondes ¡oh Palma! á mi llamamiento? Iniciada hace algunos años por mi muy amada amiga Josefina de Santiago Santaella, van á cumplirse hoy los ardientes deseos de mi alma. Sí, pronto, muy pronto besaré en nuestras cunas á los pequeños hijos de las obreras desgraciadas: pronto, junto con mis hermanas en la caridad, velaré el sueño de los infelices desheredados de la fortuna; pronto les prodigaremos nuestras caricias fueren las que fueren las opiniones de sus padres.»

«Dejad venir á mí los niños» dijo el Salvador del mundo al empezar la regeneradora conquista del género humano. Amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á nosotros mismos, es el compendio de la Ley dada en el Sinaí y será siempre lema de las católicas «Obreras de San José» bajo cuya dirección se abrirá en breve la *Cuna del Niño Jesús*. En ella serán recibidas todas las criaturas que quepan en el local que nuestra suscripcion nos permita adquirir. Para ser admitidos se les exigirá venir vacunados y ser hijos de obreras viudas ó esposas de obreros imposibilitados para ganar el sustento de sus hijos. Será condición necesaria el que las madres ganen fuera de su casa el jornal, puesto que las que trabajan junto al hogar pueden cuidar de sus pequeñuelos.»

«De la Caridad Evangélica es el mundo la verdadera patria; por eso las que militamos bajo su bandera trabajaremos sin descanso para reunir á todos á su sombra.»

«¡Gracias, generosos hijos en la hermosa Palma! ¡Gracias; mil gracias, por vuestra espontánea correspondencia á mi humilde súplica! Gracias al virtuoso Prelado, que al bendecir la obra proyectada, ha depositado en mis manos su limosna. Gracias también al Excmo. Ayuntamiento, verdadero padre del pueblo, que al acoger benévolo nuestra petición tal vez subvencione nuestra Casa con bondad excesiva. La expresión de la más viva gratitud á la Excma. Diputación Provincial, de la que esperamos grandes socorros; gracias también á la prensa de esta localidad que ha querido prestarnos su apoyo eficaz, y gracias sobre todo, á Dios, dador de todo beneficio.»

Sí, Santa es la Obra; pero tiene un lunar tal como se la expone y se la presenta, lunar que no dudamos ha de corregirse porque las Obras de la Caridad como la Religión no son exclusionistas ni egoistas: Para ser santa la obra ha de abarcar á *todos los niños de madres que se ganen fuera de su casa el jornal.*

126 infantes nacieron en Junio en este término municipal; de ellos seis ilegítimos. 129 vieron la luz en Julio; once de ellos fuera de matrimonio. ¿Por qué estos pobres niños que tienen la tacha de ilegítimos no han de poder disfrutar de estos beneficios de la Caridad? Hágase esta, pero no se mire á quien, cuando se hace y se aplica bien. ¿No es así? Pues corríjase lo defectuoso de la Obra.

Y si así se hace, no nos cabe la menor duda que todo el mundo ha de acudir á aportar su óbolo á la hucha santificada de La Cuna del Niño Jesus.

«La reina doña Cristina ha hecho un donativo de 5.000 pesetas al Asilo de lactancia que dirige el doctor Uledia.»

«El donativo se destinará al sostenimiento del servicio de lactancia á los niños de familias pobres.»

Tal acabamos de encontrar en un periódico de Madrid que ha llegado hoy mismo.

Como la augusta Señora, que tanto tiempo ejerció facultades régias, tambien aquí los poderosos de la aristocracia de todos los órdenes, de los pergaminos y del dinero, del comercio y de la industria, de la política y de las artes, sabrán seguir el buen ejemplo.

Hagamos Caridad, pero hagámosla sin exclusivismo.

«Venite ad me» decía Jesús á los niños, y eran los niños de todas condiciones.

Así tambien á «La Cuna» que bajo su denominación se crea, han de ir los niños necesitados de ella, sean de la condición legal que sean. ¡No por ser ilegítimos, dejan de entrar en la comunidad de la Iglesia!

## La Secretaría del Juzgado
### DE LA LONJA

Sabemos que expira hoy, ó ha expirado ya, el plazo de 15 dias señalado por el señor Juez Municipal del referido Juzgado, á fin de que los que quieran optar á la plaza de Secretario, presenten sus solicitudes documentadas, á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia; y que el anuncio de la vacante y de la provisión de la plaza se ha hecho tan solo en vista de lo dispuesto en el art. 12 del Reglamento de 10 de abril de 1871.

Sabemos además que se ha prescindido por completo: 1.º del *Real Decreto* de 10 de abril de 1899, en el que se previene que la provisión interina y definitiva de las Secretarías de Juzgados Municipales, se conferirá con preferencia á los funcionarios excedentes de las carreras judicial y fiscal de Ultramar, añadiendo que todas las vacantes se anunciarán en la *Gaceta de Madrid* para que puedan solicitar la interinidad de dichos cargos; y 2.º de la *Real Orden* de 17 de junio de 1901 en la cual se dispone que el anuncio de dichas vacantes en las capitales de provincia y en las cabezas de partido judicial, se inserte también en la *Gaceta* y en la misma forma que ordena el mencionado artículo 12 del Reglamento de 1871.

Opinamos que por haberse infringido dos disposiciones terminantes de carácter obligatorio y por no haberse dado la necesaria publicidad al anuncio para la provisión del cargo, adolece todo lo actuado hasta ahora de un vicio radical de nulidad.

Suponemos con fundamento que una vez advertido el error en que se ha incurrido se hará por quien corresponda todo aquello que sea procedente para subsanarlo.

## Desde la meseta

*Cuartillas para* LA TARDE.

Pregúntome á veces, si soy de este mundo ó si pertenezco á alguna raza especial de excéntricos observadores, que ven las cosas y las aprecian de otro modo que lo hace la generalidad.

Tal duda se me ocurre ahora mismo, cuando veo que son muchisimos los que agotan el diccionario para calificar lo ocurrido anteayer en el Senado como de inusitado, y me suenan á hueco, como inmotivados, los aspavientos á propósito del aspecto de reñidero que ofreció el salón de la Alta Cámara, en las seis horas que sirvió de teatro á la asamblea de los liberales.

Tratábase de una elección, con urna de cristal y todo, entre politicos españoles, y creo hubiera sido «faltar á la reunión» y dar de bofetones á nuestra tradicional costumbre, que el acto no se hubiese amenizad o con intentos de *embuchado* y conatos de bronca con vistas á la casa de Socorro; sin que sea argumento en contrario la calidad de los electores, que. por esto mismo, determinaba la necesidad de mejorar en tercio y quinto la *agudeza* de los insultos y la violencia de la guantada. ¡Nobleza obligaba!

Del género paradisiaco eran los inocentes votantes que, en corto número, creyeron de buena fé que del recipiente cristalino iba á salir el indiscutible *Pontifex* liberal, pues todos, salva la gente inocente aludida, estábamos en el secreto de que ni aquello era un cónclave, ni se verian más cardenales que los que pudieran haber puesto fin, por medio de razonamiento contundente, á algunas de las discusiones, á dos dedos de lo cual se estuvo repetidamente. ¡Cualquiera; pues, se llama á engaño!

Preexistente un cisma, cisma crónico, que Sagasta no pudo deshacer ni con su autoridad y gran prestigio, ni con su *savoir faire*; cisma que, proveniente de las diferencias de temperamento, de humor, de procedencia y de ambición, originó un eterno disgusto al indiscutible muerto y quizá, quizá fué la primordial é invencible causa de la esterilidad de los postreros años de gobierno de aquel hombre; cisma de esa naturaleza, que significa el choque entre dos irreductibles é incompatibles vanidades y la lucha entre dos tendencias tan marcadamente contrarias como un radicalismo de labios á fuera y por pura moda, aunque brusco en la forma, y una democracia sentida, mejor expresada y hasta cierto punto elegante, pero siempre transigente y plegadora, .....cisma de esa entraña, ¿quién pudo, razonando un poco, esperar que fuera extirpado por la mágica potencia de una mera y vulgar votación? ¿Quién pudo tener fé en la influencia del número, hasta el punto de suponer que alguno de los votados depondría sus pasiones y sus sentimientos, sus convicciones y su actitud, ante el trivial y mecánico escrutinio?

Es indispensable no concebir la política en su brusca realidad, lejos de las abstracciones del derecho constitucional, y es preciso, sobre todo, haber cerrado los ojos ante la política española retratada en los casos concretos que forman su historia viva y efectiva en el pasado siglo y en lo que del presente va, para no saber que los odios y los afectos á su impulso creados son más hondos y duraderos, aborrecen y aman inmensamente más que los aborrecimientos y amores que se originan en otro orden cualquiera de hechos de la vida ordinaria; y que si éstos se mortifican por la acción del tiempo y se suavizan por el desarrollo de las circunstancias, aquéllos son desarraigables, son algo perenne en el corazón, que no suaviza el roce, si se trata de odios, ni la separación amengua, si de afectos se trata; y, cuanto más, como consecuencia de un móvil egoista, la hipocresía disfrazará el aborrecimiento, en ocasiones, y, en otras, algo circunstancial motivará un aparente enfriamiento en el cariño; más, en el fondo, en la verdad, el odio que llegó á ser, como el cariño que llegó á existir. siempre sobrevivirán, como tendrán sus accesos, que se reflejarán en la superficie con el rigor de lo ciertamente sentido, cuando las circunstancias determinen la explosión. Son mina oculta, que estalla en momentos á propósito, destruyendo todas las apariencias, dando al traste con todas las hipocresías, haciendo cascote todos los convencionalismos; cascote que no puede herir sino al que no mete la vista más adentro del disfráz y se emboba con lo exterior y mentido.

No, no hubo engaño, ni en el procedimiento ni en el resultado del acto del domingo. Precisamente el engaño sólo cabía en que la votación se deslizara dulcemente y se aclamara al vencedor, porque á esto no podía llegarse sino llevando adelante la ficción, con estafa evidente de actores y espectadores. Así, pues, la asamblea no pudo ser sino lo que resultó: un medio para que pública y solemnemente se desligaran los que desligados se sentían en secreto, quedando así en libertad para trabajar sin obstáculo y como fuerzas vivas, antes neutralizadas ó inertes por efecto de mútuos miramientos y desmútuos temores.

*
* *

Nadie comenta, y esto si que lo merece, el único hecho notable y que podrá tener sus consecuencias, y consiste en el cambio de actitud, después de la asamblea, del marqués de la Vega de Armijo, antes votante con los suyos, de Montero Rios, y ahora inclinado á Moret franca y resueltamente. Si fuera malicioso, diría que la propuesta de los moretistas, después del escrutinio, á favor del marqués, era valor entendido, era algo premeditado y convenido ante la seguridad de que se iba á un empate ó poco menos. Más, dando de lado á la malicia, si es ardid político de los de Moret hay que confesar que han ido menos ciegos que los monteristas, aunque se exponen á perder ó dilatar la jefatura de don Segismundo, si el de la Vega de Armijo toma como expontánea sumisión el alhago, que, de todos modos, creo será con creces remunerado el dia de mañana que toquen á liberales y el Rey haya de escoger entre los dos partidos; pues siempre el de Moret contará con el apoyo valioso de Armijo, en frente de los de López Dominguez y Canalejas, que auxiliarán —si antes no se coligan—á Montero Rios, auxilio á éste, el de aquellos demócratas, que me temo será contraproducente y que quizá será el motivo único de que no sea el ungido de Palacio, donde ha de cambiar mucho el pensamiento, para que el Rey se deje arrastrar por la corriente canalejista, vista con cierto cuidado y como muy prematura.

Y aquí del Zaragozano y de Martos: ¡Dios sobre todo!—C.

17 Noviembre, 903.

DE MEDICINA

## Neurastenia

Dijérase, al ver el gran número de individuos atacados de neurastenia, que afección tan terrible era sencillamente una enfermedad de moda, hasta el punto de aparecer el neurasténico ante la sociedad como el prototipo del buen tono y el hombre de las supremas elegancias; pero el médico serio y digno de este nombre debe desconfiar siempre de las apariencias. Que algunos se complazcan en aparentar dolencias imaginarias, no quiere decir que no existan enfermos de verdad, y en ocasiones más graves de lo que parece. También la apendicitis es una enfermedad de moda; pero á veces, en menos de cuarenta y ocho horas, da al traste con la vida de un hombre.

No sucede así, afortunadamente con la neurastenia, porque es enfermedad que no mata, pero hace sufrir horriblemente al enfermo. La existencia del neurasténico es un prolongando martirio.

Preciso es que el médico práctico se aperciba á combatir desde un principio, y por cuantos medios se hallen á su alcance, esta afección proteiforme con tanto ardor como el que pueda emplear contra la tuberculosis ó contra la fiebre tifoidea.

Ataca, generalmente, la neurastenia á los adolescentes, pero también á los adultos, y es originada por vivas emociones morales, por el trabajo intelectual excesivo y á veces por el traumatismo. No faltan ocasiones en que se presenta sin causas que aparentomente la originen.

Los fenómenos dolorosos que la acompañan son bien determinados. Quéjase el enfermo de dolores vagos en la nuca y en los lomos: parécele como si un verdadero casco metálico oprimiera su cabeza; no siente verdaderos dolores cefálicos, pero experimenta continuamente la sensoción del vacío cerebral. Por lo que se refiere á la vista y el oído, padece fotofobia y experimenta zumbidos incesantes.

No menos afectado se encuentra el sistema locomotor. El enfermo es presa de un cansancio invencible; su fuerza real, medida con el dinamómetro, experimenta una disminución considerable, y en ocasiones acométenlo vértigos violentos que le obligan, para no caer, á sostenerse en los objetos que le rodean y se encuentran al alcance de sus manos.

A estas alteraciones generales en todo el organismo, júntanse otras que radican en ciertos órganos y que llegan á modificar profundamente la normalidad de las funciones vitales. El estómago funciona mal, se pone pesado después de las comidas, sobreviene la dispepsia flatulenta, y el enfermo padece verdaderas congestiones cefálicas. También el aporato genito-urinario sufre alteraciones más ó menos graves, pero todas ellas debilitantes, y algunas de perniciosísimos efectos para el individuo.

Concíbese fácilmente la nefasta influencia que el conjunto de tales síntomas ha de ejercer en la moral del enfermo. Las ideas hipocondríacas amargan su existencia; conserva la memoria, pero su voluntad se debilita hasta un punto indecible.

La neurastenia es de prolongada duración; años puede durar abandonada á sí misma.

Contra dolencia tan terrible no se conocen remedios eficaces. El médico, sin embargo, debe luchar contra ella con la mayor energía; y ya que no sea posible otra cosa, procurar sostener el estado general del enfermo.

**Otra versión**

## Por qué se fué Silvela

Después de lo que se ha dicho en el Parlamento y en la Prensa á propósito de la retiada de Silvela y de la famosa crísis calificada de oriental, creíamos que no quedaría nada por decir. Pero llega á nuestras manos el *Diario de la Marina*, de la Habana, y en una carta de su corresponsal en Madrid Sr. H.—pseudónimo tras del cual se oculta un escritor tan ilustre y tan veraz como D. Andrés Mellado—vemos otra explicación bien distinta de la que se ha dado en el Parlamento á los importantes sucesos políticos que determinaron la retirada del señor Silvela.

Vale la pena de reproducir los principales párrafos de esa carta que, aunque escrita el mes pasado, llega con mucha oportunidad, Dice así:

«La retirada de Silvela aparece, á medida que pasa el tiempo, más inexplicable. Se hacen comentarios los más diversos y á nadie convencen las razones en que el propio interesado las funda.

Una determinación tan absoluta como la que ha tomado de abandonar la política, y dada á la publicidad en el instante en que más necesita su prestigio

y fuerza de jefe para llevar á la mayoría á votaciones que no son muy del gusto de los conservadores, revela un resentimiento tan profundo y una herida tan honda, que no cabe aducir pretextos de un orden ínfimo como sería pasiones de amor propio y despechos por molestias personales.

No ha pasado inadvertido para nadie que Silvela evitó su visita á Palacio cuando pasó por San Sebastian, y que Maura cuando partió de Santander fué directamente á Barcelona, no deteniéndose donde estaba la corte. Infieren muchos en vista de estos incidentes y de otros varios menos ostensibles, que uno y otro personajes se han retraido de una manera resuelta de sus antiguas cordialísimas relaciones con la Corte. Y remontándose á fechas anteriores, parece que existía en Palacio cierta prevención ó espíritu hostil contra Silvela y que se puso muy en evidencia cuando después de la boda de la princesa de Asturias quiso el jefe de los conservadores volver al Poder y se encontró con que hubo varios ensayos de formar un Gabinete de su partido sin su presidencia hasta que al cabo fueron llamados los liberales para que él no recobrara la presidencia del Consejo de ministros.

Cuando ya se tambaleaba el último Gobierno liberal y se vió que á Sagasta se le acababa la vida, no hubo mas remedio que acudir de nuevo á Silvela pero le fué preciso venir con dos poderosos auxiliares, Villaverde y Maura; y apenas Villaverde dimitió, los amigos de éste alardeaban de contar con una victoria segura, presumiendo de que tenían apoyos inesperados que se harían patentes en su día. Por último, en vísperas de la votación del Mensaje en el Congreso, se tuvo preparada una organización del Gabinete, y Silvela se la llevó al rey. Consistía en la salida de Maura; pasaba Dato á Gobernación, el marqués del Vadillo á Gracia y Justicia, Allende Salazar á Hacienda, Sánchez Guerra iba á Instrucción pública y Gasset á Agricultura; todos naturalmente, bajo la presidencia de Silvela.

Llegó la votación y fué un gran éxito parlamentario para el Gobierno. El rey, que había aceptado en principio la modificación ministerial, dió por ella el parabién á Silvela, y al hablar del nuevo Gobierno, le añadió que con él podía seguir en el Poder hasta Octubre. Silvela se quedó pasmado y atónito, y desde ese instante se obstinó en dimitir en el acto la presidencia con carácter irrevocable. Fueron vanas todas las instancias de Palacio para que continuase en el Poder un solo día.

Su retirada de la política no ha sido más que la segunda parte de aquella dimisión airada. Maura no se retira, y aunque se esfuerza en persuadir á todos que prestará su concurso al Ministerio Villaverde, revélase en sus palabras cierta frialdad molesta y algo de protección desdeñosa, reservándose desde luego el defender su actitud y su criterio en aquellos dos puntos en que discrepa de la situación actual, cuales son los procedimientos electorales y la cuestión de la Marina. En tales condiciones se abrirá el Parlamento el día 19, y como se ve la disciplina de los conservadores va tan mal hilvanada y tan poco consistente, que se duda si podrá conservarse hasta que se aprueben los presupuestos, á cuya obra tendrán que cooperar patrióticamente y no sin exigir prenda para lo porvenir las minorías liberales.»

## Políticas y parlamentarias

—Dice *La Epoca* que la asamblea liberal ha costado al Estado algunos centenares de pesetas.

Cita, como fundamento de su afirmación, el hecho de que los asambleistas, en su acaloramiento, destrozaron la barandilla de la mesa presidencial, muchos sitiales, algunos tapices y quemaron la alfombra en varios sitios.

—Los senadores y diputados por la provincia de Lugo presentarán una enmienda al presupuesto de Guerra, y pedirán que vuelva á dicha capital la plana mayor de la guarnición de la provincia.

—Lo recaudado por todos conceptos excepto por aduanas, en la primera quincena de este mes ofrece un aumento de 186.306 pesetas sobre la alcanzada en igual período del año anterior.

La recaudación de aduanas tuvo en dicha quincena una baja de 247.782 pesetas.

Esta baja reconoce por causa, según los informes oficiales, el exceso de recaudación obtenido en el mes pasado.

—Leemos en un colega de Barcelona:

«Aun no asamos y ya pringamos. El solo anuncio de que los republicanos tendrían mayoría en el Ayuntamiento de Barcelona hace bajar considerablemente los valores de la Deuda municipal. Las obligaciones al 6 por 100 que se cotizaban á 105 están á 102; las de 4 1|2 por 100 de 98 han pasado á 94. Esta alarma se ha acentuado más en vista de que algunos Bancos y sociedades de crédito no admiten en pignoración los títulos de la Deuda municipal, y el Banco de Barcelona solo los acepta al 60 por 100 del precio de su valor. Bastan los anteriores datos para convencerse de la confianza que inspira la administración municipal en manos de republicanos.

## Noticias varias

—El periódico de Barcelona *La Vanguardia* desde el lunes deja de publicarse por la mañana, estableciendo de este modo el descanso dominical para sus redactores y operarios.

*La Vanguardia* es uno de los periódicos mas importantes de Cataluña, y al establecer el descanso dominical lo ha hecho sin aguardar presiones de la ley ni del personal que interviene en su publicación.

Celebraremos que sea imitado el ejemplo.

—Se encuentra en Barcelona con objeto de proceder á la impresión de un libro de 4.000 epigramas, con un prólogo del popular *pacotillero* don José Estrañy, el notable literario extremeño y director de *La Reforma*, de Cáceres, don Antonio González Villa-Amil.

—Se ha dispuesto que el crucero *Infanta Isabel* salga para Tánger, y que el *Carlos V*, que estaba en el dique de Mahón, se traslade á Vigo, desde donde, con motivo del viaje regio, saldrá para Lisboa en unión del *Cisneros*.

—Durante el mes de octubre último exportó Canarias para Londres ciento 30.000 racimos de plátanos, cantidad que representa un capital de 800.000 pesetas.

Cada vez aumenta más el movimiento de exportación de frutos de dicho pais, especialmente para Inglaterra.

*Santiago 16.*—Acaba de ser publicada por el cardenal Martín Herrera, una circular contra la superstición.

En dicha circular se prohibe el llevar á cabo actos de exorcismo con personas ó animales.

—*La Correspondencia Militar* denuncia á unos negociantes de Orán que compran terrenos y realizan otras operaciones en Melilla.

Pide dicho periódico que se ponga coto á los manejos de dichos negociantes.

De la prensa francesa

## Información extranjera

### Italia

El ministro del Interior ha dirijido una circular á los prefectos ordenándoles le noticien la llegada de religiosos procedentes de otros Estados, si toman residencia fija. En dicha circular les recuerda la Ley sobre Congregaciones religiosas recomendándoles su fiel observancia.

—Han empezado las negociaciones entre las Cortes de Bruselas y del Quirinal, encaminadas á que los soberanos de Italia realicen un viaje á Bélgica.

### Turquía

Los embajadores de Austria-Hungria y de Rusia han dirijido á la Puerta Otomana una nueva nota diplomática pidiéndole una respuesta positiva á la última que se le envió, cuyo plazo para contestar termine hoy, 20 del corriente. Probablemente la Puerta rehuirá toda responsabilidad contestando de una manera vaga procurando dar largas al asunto.



## Teatrales

**Lírico**

Una noche divertida y una mayor concurrencia que en días anteriores, á pesar del frío y de lo amenazador de la noche, que se resolvió en lluvia durante la representación.

Esta fué esmeradísima en la comedia «Los Dominós Blancos», que fué objeto de irreprochable interpretación y del juguete «El sueño dorado» que entretuvo é hizo destenillar de risa á la concurrencia.

Piña Dominguez traduciendo del francés trasportó á nuestra escena comedias fáciles y de enredo sencillo en las que los públicos no atendrán al origen y sí al solaz que les proporcionaban. Por esto anoche el nuestro se entretuvo y pasó agradable velada.

Balmaña es muy buen director y un excelente cómico. Trabajador infatigable tiene una *vis* cómica extraordinaria que da relieve á todos sus papeles, ejecutando siempre y en todas las obras puestas en escenas los mas difíciles, por la especialidad de los mismos. La señorita Pardo es la actriz mimada de esta Compañía y anoche se la vió con satisfacción en escena, después del accidente anteanoche sufrido. La señorita Geijó va conquistándose simpatías, viendo aplaudida su labor, en las funciones últimas realizada por el dominio y la identidad de los papeles que representa. Tiene la señora Torres papeles que se adaptan á sus condiciones personales y otros en que no debían salir en escena.

El señor Venegas sigue con los mismos defectos: excesivamente frío y en el teatro no basta saberse los papeles; debe ponerse en ellos el alma y conocer lo que ha de hacerse en cada caso especial; de no resultar así tanto equivale á sustituir el artista por un fonógrafo.

Los demas actores aceptables y en su terreno.

—Esta noche la comedia de Vital Aza «El señor Cura» y el estreno de la de Barranco «¿Quiere usted comer con nosotros?»

De ambas tenemos las mejores impresiones sobre su interpretación.

## Crónica marítima

GENERALES

El exdiputado á Cortes don Enrique Ortiz de Zárate solicitará en breve la correspondiente patente de un notable trabajo de que es autor.

Trátase de un importante descubrimiento, por medio del cual podrá suprimirse la maquinaria y motores para la navegación; como se ve el invento ha de causar una verdadera revolución en la vida marítima.

—Se ha dictado por el Ministerio una Real orden, dictando reglas para la admisión á ingreso á los marineros fogoneros de la Armada y para sus calificaciones posteriores de aptitud técnica.

—Ha llegado á Málaga el crucero «Cleopatra,» donde permanecerá hasta el 23, saliendo después para Mahón.

LOCALES

Ha llegado sin novedad á Barcelona la balandra «Alerta», que salió de este puerto con un cargamento de carbón.

—Es esperada en esta la balandra «María Luisa», procedente de Barcelona.

—El vapor correo «Balear», salido ayer de este para Barcelona, embarcó cerdos cebados.

PUERTO DE PALMA

*Entradas día 19*

De Ibiza vapor «Balear», de 386 toneladas, capitán don Ricardo Terrasa, con seis horas de navegación, la correspondencia, pasage y carga general.

De Barcelona vapor «Lulio» de 405 toneladas, capitán D. Jaime Estarellas, con doce horas de navegación, la balija pasaje y efectos.

*Salidas día 19*

Para Mahón, vapor «Nuevo Mahonés.»

Para Barcelona, vapor «Balear.»

Para Castellón de la Plana, vapor «Valencia».

Para Valencia polacra goleta «Lareño.»



## A los falsificadores

D. Bartolomé Riutord propietario exclusivo de la fabricación del acreditado licor *Golúa* en España nos manifiesta que varios fabricantes de licores sin duda mal aconsejados en vista de la aceptación y salida que tan excelente producto obtiene en todas partes se dedican á la falsificación de este popular licor existiendo además un sin número de Taberneros que venden con el nombre de *Golúa* y hasta con botellas con etiquetas del Sr. Riutord un caldo cualquiera que cuando no sea pernicioso para la salud carece por completo de las excelentes propiedades del verdadero *Golúa*.

Como estas indicadas falsificaciones redundan en perjuicio del público en general y en particular en desdoro del acreditado licor *Golúa* cuya propiedad ha sido concedida por el ministerio de Fomento al único y exclusivo fabricante D. Bartolomé Riutord, este señor para que no puedan alegar ignorancia dichos fabricantes y Taberneros el día que incoe contra ellos un expediente, por falsificación de propiedad industrial, suplica á todos y á cada uno de ellos se abstengan de fabricar ni vender bebidas usando el nombre de *Golúa* como asi mismo ruega á los consumidores que no se dejen engañar por ellos.

## Crónica Religiosa

SANTORAL

*Dia 21 Noviembre*

La Presentación de Nuestra Señora y san Gelasio papa y confesor.

*Jubileo de Cuarenta Horas*

Terminan en Santa Eulalia, dedicadas á Santa Isabel.

Por la mañana, á las siete, se descubrirá el Santísimo, á las nueve y media horas y la misa mayor; á las cuatro de la tarde, actos de coro, rosario, el mes de las almas y solemne reserva de S. D. M.

*Visita á la Corte de María*

En San Cayetano á Nuestra Señora del Amor hermoso.

## Diarios oficiales

**La «Gaceta» del día 16**

*Hacienda.*—Real orden declarando el tipo medio del cambio.—Otra disponiendo quo las clases de tropa del Ejército y Armada y demás asimilados que, no prestando servicio, se encuentran en situación de reserva, reclutas disponibles, ilimitada ó sujetos á revisión de expediente, están obligados á proveerse de la cédula personal que les corresponda.

—Disposiciones de la administración central y provincial y municipal de ningún interes para la provincia.

—Edictos judiciales.

**«La Gaceta» del 17**

*Guerra.*—Real orden devolviendo cantidades á redimidos. (Ningúno de Baleares).

*Intrucción de Bellas Artes.*—Real orden aprobando cuestionarios de oposiciones á Auxiliares de la Facultad Medicina.

*Agricultura. Comercio y Obras Públicas.*—Real orden aclaratoria de preceptos de la Ley de Casa.

*Administración provincial.*—La Universidad de Barcelona anuncia la provisión de plazas de Maestros, Maestres y Auxiliares, en propiedad é interinamente. (No contiene ninguna de Baleares).

**Boletín núm. 5.750**

Circular del Gobierno militar de esta plaza.—Anuncio del Director general de Sanidad sobre recurso de alzada interpuesto por D. Juan Alorda.—Id. de la Delegación de Hacienda sobre cesantía de Agentes de la Unión Española de Explosivos.—Subasta, por el Ayuntamiento de Palma, dando en arriendo la recaudación de arbitrios municipales sobre «Licencias para construcciones» y «Emplazamiento de motores».—Anuncios de los Ayuntamientos de Valldemosa y Llubí, Andraitx.—Instituto y Comandancia de Marina.

## Sesión municipal

Ayer tarde á las doce y veinte minutos se celebró la sesión municipal bajo la presidencia del Alcalde don Antonio Planas y con asistencia de los concejales señores Bestard, Bonnín, Salas, Piña, Mateu, Fuster (A.), Ferrer, Rosselló y Gomez, Fuster (G.), Villalonga (A.), Parera, Quijada, Villalonga (F), García Orell, Roca, Muntaner (T.), Massanet, Serra y Martorell.

Se da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

También se aprobaron varias cuentas por servicios municipales y el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Octubre próximo pasado.

Se enteró de un oficio del señor Gobernador civil, participando que el inspector provincial de Sanidad don Santiago Villalonga, tiene derecho á percibir de los fondos municipales las dietas devengadas en las visitas de inspección que giró á los caserios de Son Anglada y Coll d' en Rebassa.

Se acordó conceder una hipoteca sobre una finca de la calle de la Concepción.

Se aprobó la adquisición de una manguera para el servicio de bomberos.

Para la construcción de una acera en Son Sardina, se acordó destinar la cantidad de 900 pesetas.

Se aprobó la distribución de fondos municipales para el presente mes y el acta de recepción definitiva de las obras de alcantarillado de las calles de los Huertos y Berga y empedrado de este último.

Se acordó adjudicar definitivamente á D. Francisco Rosselló la subasta para las obras de monda y reparación de las alcantarillas de las calles de la Paz y otras.

Igualmente se acordó, devolver la fianza prestada por D. Pedro Borrás por obras de alcantarillado en la calle de la Platería.

Diose cuenta del dictamen de la Comisión de Fomento desestimando la solicitud de la Federación Obrera, pidiendo que el Ayuntamiento construya un edificio destinado á Bolsa del Trabajo.

Se autorizó la colocación de una caldera y un motor en una fábrica del Coll d' en Rebassa.

Se dió lectura á un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo contribuir al monumento á Mossen Jacinto Verdaguer.

El Sr. Fuster (G). Se opone á dicho dictamen por que el Ayuntamiento no contribuyó al monumento á Castelar, tan eminente que Verdaguer.

Intervienen en la discusión varios señores concejales, y pasado á votación quedó aprobado el dictamen por gran mayoria de votos.

La Comisión de Ferias y Fiestas insiste en el dictamen referente á gratificación para algunos empleados del Ayuntamiento por sus trabajos extraordinarios efectuados durante las ferias y fiestas.

Los señores Roca y Masanet opinan que deben gratificarse á todos los empleados que hicieron trabajos extraordinarios en la organización de dichas ferias y fiestas.

Después de algunas explicaciones dadas por el Sr. Quijada, se pasó á votación el dictamen de la Comisión quedando aprobados por todos los presentes excepto el Sr. Roca.

El señor presidente entrega al Secretario para que provee á su lectura una solicitud del señor Cortés referente á un plan sobre el matadero, haciendo historia de lo sucedido con la tan cacareada cuestión del matadero y al mismo tiempo hace observar al Ayuntamiento que este en varios dictámenes aprobó la utilidad de su plan y que de no atenderle recurrirá en contra del Ayuntamiento.

Se promueve una viva discusión entre los señores Nartorell, García Orell, Fuster (A.) y despnés de la intervención del señor Alcalde se acuerda pase á la Comisión de Policía para que dictamine acerca de la exactitud del contenido de la solicitud del señor Cortés.

Hacen uso de la palabra los señores Serra y Roca éste en el sentido de que se imprimía mayor actividad al asunto de la Escuela Modelo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## El "dijous bó,, en Inca

Ayer se celebró en la ciudad de Inca, la principal feria de las que suelen efectuarse en los pueblos de Mallorca.

La animación fué muchísima, á pesar de lo lluvioso y frio de. dia, verificándose bastantes transacciones.

Muchísimas fueron las personas que con tal motiuo pasaron á Inca, en los diferentes trenes asceadentes y descendentes.

A la una y media llegó de Palma el dignísimo Teniente Fiscal de esta Audiencia D. Monserrate García.

En el tren que salió de Palma á las dos y media de la tarde pasó á Inca el Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito D. Ricardo Ortega Diez, acompañado de su distinguida esposa, y del Ayudante de campo, Teniente Coronel de Artillería Sr. Duzmel.

Pasaron á esperarle á la estación, toda la plana mayor del Batallón de reserva de guarnición en Inca, Alcalde, Juez y demás autoridades.

También se hallaba en Inca el General de Brigada Excmo. Sr. D. Federico Ascensión acompañado de su esposa D.ª Mercedes Moreno y bellísima hija.

Por la tarde en el tren de las seis y cuarenta regresaron á Palma.

Los mercados se vieron bien repletos de mercancías y artículos. El que se vió menos animado fué el de ganado de cerda, á causa del embarque al continente.

Vendióse un cerdo que pesaba 32 arrobas, por 480 pesetas.

## Del Instituto

Por Real orden de 13 del corriente se declara urgente para el presente curso la aplicación de la Real orden de 18 de Agosto último, estableciendo de carácter voluntario la matrícula en «Técnica Industrial» y la inscripción en «Rudimentos de Derecho» y «Técnica Agrícola.»

En su virtud se invita por este Instituto, á los que se hallan inscritos en dichas asignaturas, para que pasen por la Secretaría de dicho establecimiento, antes del dia 26 del actual, á manifestar si desean ó no continuar en dichos estudios.

## Municipales

—La Comisión de Obras ha sido convocada para reunirse mañana á las doce, con objeto de tratar varios asuntos de trámite.

—También ha sido convocada para el mismo dia, la Comisión de Gobierno Interior para resolver asuntos de su competencia.

## Gacetilla local

**Nueva estación telegráfica**

Mañana sábado, dia 21, se abrirá al público, con servicio limitado, la estación de Pollensa.

Así nos lo participa la Dirección del cuerpo de telégrafos en Baleares, en atenta comunicación, cuya deferencia agradecemos.

**Feliz viaje**

En el vapor correo *Nuevo Mahonés*, salió para Mahón el señor Comisario de Guerra D. Bartolomé Barceló.

GREMIO DE ZAPATEROS

Los síndicos y clasificadores ponen en conocimiento que los dias 21, 22, 23 y 24, del corriente la lista del reparto de cuotas estará expuesta en la casa del Sr. D. Guillermo Fiol para los efectos de reclamación de la contribubión industrial, calle de Cererols, núm. 15 de las 41 á las doce de la mañana y que el dia 25 del mismo á las 9 y media de la noche se celebrará la junta general de agravios en la Plaza de Abastos «Can Pepito Soller», calle de Rubí 31-1.°, para resolver las que hubiere pertenecientes de los dias señalados para ese efecto.

Palma 20 Noviembre 1903.—Primer síndico, Juan Sampol.

**Robo de un jamón**

Anteayer fué robado de una tienda de comestibles situada en la calle de la Herrería, un jamón que había en el mostrador.

**Nombramiento**

El aspirante á oficial de primera clase de esta Administración de Hacienda D. Fernando Ramirez Llanas, ha sido nombrado en propiedad y destinado á la intervención de Hacienda de esta provincia.

**Cerdos para Barcelona**

Con destino al mercado de Barcelona fueron ayer embarcados para dicha capital, unos quinientos cerdos cebados.

El precio no tiende á la baja.

**Subasta**

La subasta del suministro de materiales para las obras municipales que se ejecuten por administración durante el año 1904, tendrá lugar el dia 22 del próximo diciembre en el Ayuntamiento de esta ciudad.

Los materiales comprendidos en la referidas subasta son: arena, cal, cemento yeso, objetos de alfarería y sillares.

El tipo señalado para la misma es de ocho mil pesetas en baja, debiendo los soliciadores constituir un depósito provisional de 400 pesetes, el cual será ampliado por el rematante hasta mil quinientas, siéndole satisfechos los suministros por mensualidades vencidas.

**Traslado de Oficinas**

Las Oficinas de Obras Públicas de esta provincia quedan instaladas desde hoy en calle de Verí, número 7.

**Embarque de gitanos**

Por orden del Sr. Gobernador, han sido embarcados para la península algunos gitanos que merodeaban por esta ciudad. También ha ordenado á las fuerzas de la Guardia Civil de los pueblos que manden á Palma á los que pululen por sus respectivos puntos, al objeto de proceder á su embarco.

**Averías**

Un carro que transitaba ayer por la calle de Palacio sufrió la ruptura del eje, dando al conductor al suelo no teniendo que lamentar por fortuna desgracias personales.

**¡Esos perros!**

Un muchacho que iba corriendo por la calle de la Calatrava fué embestido por un perro de los llamados perdigueros el cual le derribó al suelo destrozándole los pantalones.

Y van mil.

**Registro civil**

Inscripciones verificadas durante el dia 18 son las que siguen:

*Nacimientos:*—Varones 3. Hembras 3.

*Matrimonios:*—Ninguno.

*Defunciones:*—Juan Monjo Bauzá, 4 años, Herrería 17, fiebre tifoidea.

—Francisco Picó Forteza, soltero, 21 años, Olmos 42, fiebre tifoidea.

**La cuna**

Desempeñan los cargos de la Junta directiva:

*Presidenta*

D.ª Margarita Caimary.

*Vice-Presidenta*

D.ª Concepción Salvá.

*Tesorera*

D.ª Francisca Piña de Aguiló.

*Secretaria*

D.ª Angela Nebot.

*Vice-Secretaria*

D.ª Isabel Miquel.

*Ropera*

D.ª Margarita Talladas.

*Vice-Ropera*

D.ª Magdalena Castell V.ª de Ballester.

*Bibliotecaria*

D.ª Elisa Sabater.

*Vice-Bibliotecaria*

D.ª Francisca Fuster.

**Arresto**

El Sr. Gobernador civil ha ordenado qne Juana Segura ingrese en la cárcel de esta ciudad, para cumplir cinco dias de arresto impuestos por desobediencia y faltas á la moral.

**Viajeros**

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona figuraban:

Don Jorge Descallar, Juan A. Roca, D. Antonio Bachs, D. Gaspar Aguiló y Sra., D. Paul Baisart y Señora, D. Sebastian Nadal y señora, D. Militón Molas, D. Miguel Escalas y D. Arnaldo Martí.

**La fiebre tifoidea y la difteria**

Los únicos fallecidos anteayer, segun la nota del Registro, que publicamos en otra gacetilla y que acusa dos defunciones lo son por fiebre tifoidea.

La misma enfermedad causa bajas á diario segun puede verse en notas drecedentes.

Quien examine los fenómenos de la mortalidad en Palma no podrá menos de reconocer el paternal cariño de una municipalidad que lleva años y años viendo el modo de economizar unas perras chicas y en cambio se hace cómplice del crimen que implican estas muertes por tisis, por tifus y por difteria, porque ya principia tambien esta á hacer de las suyas: Esta mañana de difteria murió un niño en una casa del paseo del Borne y el 16 otro en la Calle de los Olmos

Y mientras tanto... ¡vengan ingresos por concepto de Cementerios!

Muy macabro muy macabro, Señores ediles.

**El tiempo**

Fué muy malo y de verdadero invierno el dia de ayer, lloviendo á intérvalos.

Hoy ha amanecido con un cielo sereno y despejado y con un sol hermoso.

El dia es, no obstante, frio, y es muy natural, pues la nieve cubre los montes *Puig Menut* y *Puig Majó* de la Cordillera de Lluch.

**Nueva farmacia**

En el pueblo de Campanet abrió el lunes último una nueva farmacia al publico el señor D. Andrés Nadal, al que deseamos prosperidades.

**Un accidente**

En la nueva capilla en construcción de la iglesia de Algaida, dedicada al Sagrado Corazón de Jesus, esta mañana al principiar las obras ha tenido la desgracia de caerse al suelo desde los andamios uno de los maestros de obras que en ella se emplean.

Por fortuna el accidente no ha producido al desgraciado maestro más quelesiones de poca importancia. Este es natural de Felanitx.

**Ordenación de pagos**

Por la Intervención de Hacienda de esta provincia, han sido señalados los siguientes pagos:

Casa Beneficencia de Palma, 689'18 pesetas.

Compañía Ferrocarriles de Mallorca, 1.541'90 id.

D. Gaspar Bestard, 606'89 id.

Sr. Depositario Pagador, 17 260'43 idem.

## Judiciales

**En la Audiencia**

*Causa por robo*

Esta mañana á las once, se ha visto en juicio oral y público y con intervención del Tribunal del Jurado, la causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Sebastián Bennasar Nicolau, acusado de haber sustraido una gallina á Rafael Socías, escalando una cerca que rodea un corral de su propiedad.

El Tribunal de Derecho lo formaban los Magistrados don Vicente Fernández, Presidente; don José García de Lara, Ponente y don Rosendo Martín, Vocal.

Lleva la voz de la acusación el abogado Fiscal don Antonio Astray y defiende al procesado el letrado don Gabriel Vidal.

El procesado ha negado su intervención en el delito de que se le acusa.

Han declarado el perjudicado y dos hijos, uno de los cuales manifiesta que le vió saltar la cerca, llevándose la gallina y que después le persiguió y se apoderó de ella.

*(A la hora de cerrar la presente edición continuaba la vista.)*

BOLETIN METEOROLOGICO

*Dia 20 á las 9 mañana*

| | |
|---|---|
| Barómetro | 765 |
| Termometro | 9 |
| Máxima al sol | 24 |
| Máxima á la sombra | 12 |
| Mínima á cubierto | 5 |
| Mínima á descubierto | 4 |
| Dirección del viento | N. |
| Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas | 4 |
| Kilómetros recorridos en 24 horas | 126 |
| Llnvia en 24 horas | 2 |
| Evaporación en 24 horas | » |
| Humedad á las 9 | 7,1 |
| Ascenso del barómetro en 24 horas | |
| Descenso del barómetro en 24 horas | 2'8 |
| Tensión del vapor | 6 |

# Telegramas

—

## Movimiento político

**Los demócratas**

*(Servicio retrasado)*

Madrid 19-2'30
» 3'30
» 8'50

D. José Canalejas ha reunido á todos sus amigos de esta Corte para anunciarles el programa que presentará á los señores Montero Ríos y Lopez Dominguez.

Mantiene este político el programa que difundió por España, después de su separación de Sagasta y alrededor del que tiene constituidos tantos Círculos democráticos en Cataluña, Valencia y Andalucía y que defienden sus órganos de publicidad en la prensa. Si cede en algo en la aplicación inmediata de los puntos que abarca es solo en los detalles de la oportunidad en el procedimiento.

Mañana se reunirán estos tres políticos de la nueva conjunción democrática para acordar las bases definitivas del programa y el dia en que habia de hacerse pública la unión y quien ha de encargarse de ofrecerla solemnemente al pais en una y en otra Cámara.

Un íntimo del marqués de la Vega de Armijo afirma, despues de haberle visitado y consultado, que este apoya y simpatiza con la conjunción.

Los distintos puntos de vista del programa que Canalejas ha comunicado al señor Lopez Dominguez para que los trasmita á Montero Rios para concertar, fijar y estipular las bases del pacto refiérense á los problemas del cambio, religioso, social, económico, internacional y militar.

Persisten las noticias de que se reunirán mañana para ultimar detalles y fijar definitivas bases.

**Actitud republicanos.-El gobernador de Barcelona.**

Madrid 19-8'50

A pesar de que Salmerón, á pretexto de que no han variado las circunstancias, persiste en su empeño de obstruccionar al Gobierno, conforme dijo á Muro para que lo comunicara á los jefes de las otras minorías, dícese ahora que limitarán las votaciones nominales á cuestiones concretas y determinadas, que ampliamente discutirán.

—El señor Gonzalez Rothwos, Gobernador de Barcelona, está decidido á no volver á encargarse de este Gobierno. Tan luego se le designe sucesor jurará en el Congreso su cargo de Diputado por Salas de los Infantes (Burgos), cuya acta está aprobada desde hace meses por la Comisión.

**Los Principes de Asturias.-Marroquies.**

Madrid 19-8'55

Los Principes de Asturias llegaron ayer, procedentes de Munich á Cannes (Francia), donde pasarán una temporada. La Princesa se encuentra bien del todo del percance recientemente sufrido.

—Circulan por Tanger insistentes rumores de haber fallecido el Roghi á consecuencia de las heridas recibidas en algunos combates. Dudase de esta noticia, tantas veces hecha circular, y mas habida cuenta que sus parciales en nuestro campo de Melilla afirman que se encuentra en las comarcas vecinas al Muluya.

La seguridad en el interior del Imperio no ha variado á pesar de las cartas imperiales leídas en las mezquitas.

—

*(Servicio ordinario corriente)*

## Las Cámaras

Madrid 19-19'40

No ha variado el aspecto de toda esta semana.

Como no se anuncian debates ni interpelaciones políticas hay mucha desanimación tanto en el Congreso como en el Senado.

En aquel el diputado republicano por Castellón de la Plana ha hecho unas preguntas sobre sus pensiones y mítines en su provincia, que García Alix ha contestado. De lo mismo se ocupó Anglés, el diputado obrero, á quien censuran los obreros porque no se preocupa de los asuntos de la clase.

Se sigue discutiendo el presupuesto de Gracia y Justicia y le combate Pí y Armaga, que consume el tercer turno, haciendo hincapié en las obligaciones eclesiásticas.

En el Senado el conde de Peña Ramiro se ha ocupado de la libertad de fraso consentida al propagandista argentino Grandemontagne en un discurso dicho en Bilbao pidiendo que como á Patroni no se le permitan ciertas afirmaciones.

**Consejo.— Cargos.— Los estudiantes.**

Madrid 19-20'10

Se ha celebrado el acostumbrado Consejo de los jueves á presencia del Rey, exponiendo el Presidente el curso del parlamento, la terminación de la huelga de Rio Tinto, el viaje del señor Gasset y los resultados de la Comisión de la Junta de Reformas Sociales de Bilbao.

En lo exterior ha hablado del viaje de los Reyes de Italia á Inglaterra.

—Se ha nombrado á Polavieja jefe del cuarto militar del Rey y para ocupar la vacante que deja, de Director General de la guardia civil, ha sido óesignado el general Línares.

—Como ya viene siendo tradicional desde el año 1884 los estudiantes de esta Corte se han alborotado esta mañana no entrando en clase, en protesta de los actos contra la clase cometidos aquel año por Romero y Villaverde, Ministro de la Gobernación y Gobernador de Madrid. Han promovido algaradas, ha habido gritos de todas clases, carreras y algunas detenciones.

—

## Las minorias parlamentarias

**La obstinación de Salmerón.— Los agravios carlistas.— La determinación de Romero.— Sesiones dobles.**

Madrid 19-20'10

Hoy ha vuelto á haber en el Congreso reunión de jefes de minorías, asistiendo Moret, por la liberal y Canalejas como jefe del partido democrático. Salmerón restablecido también acudió á ella.

El objeto era conseguir de este desistiera de su actitud y á este fin se le suplicó por todos, incluso por Nocedal, fundado en el desprestigio del sistema. Persistió Salmerón en mantenerse obstruccionista, por lo dicho y repetido, de que persisten las causas que determinaron la obstrucción.

Gil Robles se adhirió á Salmerón fundado en agravios que dice tienen recibidos los carlistas.

Se comunicó el resultado á Romero quien dijo enseguida que sabía lo que tocábale hacer.

Se cree que mañana viernes, se acordarán las sesiones dobles.

## Los liberales

**La reunión de los morotistas.— La nota oficiosa.**

Madrid 19-20'15

Hoy se han reunido en el Congreso los moretistas para estudiar la solución mejor á su estado actual. Presidiólos Moret y á la salida han facilitado una nota oficiosa afirmando la dirección del partido en el Marques de la Vega de Armijo, conforme á repetidos acuerdos tomados anteriormente en juntas de senadores y diputados celebradas antes de que se reunieran las Cortes.

Asistieron á la reunión 40 Diputados y Senadores y se adhirieron 2.

**Visita á Vega de Armijo**

Madrid 20-0'45

Después de la reunión del Congreso marchó el señor Moret á casa de Vega de Armijo para comunicarle lo ocurrido y darle cuenta del acuerdo de proclamarle jefe y director de la minoria.

Asegúrase que el viejo marqués desaprobó la reunión y que censuró las precipitaciones con que se viene obrando, sin procurar que nuevos lazos de armonia establezcan la unión quebrantada.

A esta actitud del señor marqués de la Vega de Armijo se atribuye la serie de vaguedades y de generalizaciones que constituyen el discurso que ha pronunciado el señor Moret en el «Círculo Liberal», que tanto se venia anunciando y en el que, según decian sus intimos, proponiase hablar claramente contestrndo á Montero Rios.

También es objeto de muchos comentarios y se atribuye á la misma causa, el silencio guardado por los señores Amós Salvador, Conde de Romanones y Merino, que habían previamente anunciado que pronunciarian discursos.

**El discurso de Moret**

Madrid 20-1'10

En el «Círculo Liberal» pronunció esta noche su discurso político Don Segismundo Moret. Moret. Fué dettérminos vagos é indeterminados, sin concretar ni fijar nada.

Principió recoruando que á la muerte del grande é insustituible Sagasta se marchó á Italia, mientras otros quedaban aquí en España disputándose la herencia, olvidando que los jefes no los eligen las oligarquías de los partidos, sino la opinión pública.

La Asamblea no eligió jefe, porque no debia elegirlo, pues no era representativa de la masa liberal del pais y si solo una parte.

Recordó las infracciones reglamentarias durante la votación, protestadas y puestas por nasotros de relieve.

Dedicó un recuerdo sentido, en elocuentes párrafos, á Sagasta.

Nada habló ni dijo directamente de Montero ni del nuevo partido democrático que se está constituyendo á la sombra y prestigios de este.

Los asistentes mostrábanse contrariados, comentándose entre todos las vaguedades de Moret, cuando todos creian y esperaban afirmaciones. La decepción generalles grande. No se explican como ello ha ocurrido.

**De lo mismo.—Ampliación de la nota.**

Madrid 19-20'30

Ampliando mas el contenido de la anterior nota entregada por los reunidos para ser dada á la prensa, debo añadir que ocupó la presidencia el señor Moret como decano y en ausencia del marqués de la Vega de Armijo.

La reunión no tenia más objeto que afirmar la existencia de la minoria igual que antes de celebrarse la Asamblea, en que no pudo elegirse jefe.

A reparos y observaciones de los señores duque de Almodovar del Rio y Auñón, respecto de la de la representación actual de la minoria y de sus relaciones y dignificación con las otras, dijo les Moret que se trata de una disidencia, como cuando la de Gamazo. Como entonces el partido sigue, á pesar de la rama desprendida. Nosotros somos los representantes únicos del partido que acaudilló el llorado Sagasta.

—



**Comentarios al discurso**

Madrid 20 9'30

Todos los periódicos los hacen á su gusto, pero explican ellos la causa de la vaguedad del mismo.

Al visitar Moret á Vega de Armijo para darle cuenta de los acuerdos tomados por la minoría en el Congreso, este disgustado le manifestó que la reunión de los monteristas en el Senado no se realizó para proclamar ni elegir jefe, sino que fué convocada por Montero para dar las gracias á cuantos le habían dado el voto en la Asamblea. Cosa muy distinta de lo que se acababa de hacer en el Congreso.

Por esta causa y desvirtuando el objeto de la reunión y el carácter de su discurso, Moret se escusó de decir en este nada que significara división ni discordia dentro del partido liberal.

**El partido democrático**

Madrid 20-9'35

Hoy ultimarán las bases del pacto político los señores Montero, Canalejas y Lopez Dominguez.

De ellas enterará inmediatamente después el Sr. Montero al señor marqués de la Vega de Armijo.

El lunes se hará pública la existencia de la nueva conjunción política, en sentido democrático, ante el Parlamento.

**Medidas parlamentarias**

Madrid 20 9'50

En vista de la negativa de don Nicolás Salmerón de cesar en el obstruccionismo parlamentario, el Sr. Romero Robledo como Presidense del Coogreso y de acuerdo con el Gobierno, tomará todas aquellas severas medidas de que le faculta el Reglamento para destruir este inícuo medio de hacer oposición.

—

VALORES PÚBLICOS

Madrid 19.

| | |
|---|---|
| 4 p. % interior | 77 25 |
| Amortizable al 5 p. % | 96 40 |
| Carpetas | 00 00 |
| Banco de España | 479 00 |
| Tabacos | 445 00 |
| Francos | 33 65 |
| Libras | 33 64 |

VALORES LOCALES

| | |
|---|---|
| Fomento Agrícola | 100 00 |
| Crédito Balear | 98 50 |
| Salinera Española | 160 00 |
| Bonos Municipales | 41 00 |
| Obligaciones al 6 por 100 | 104 00 |
| Obligacioges al 5 por 100 | 100 50 |
| Isleñas | 56 25 |
| Obligeciones de la Isleña | 56 00 |
| Ferro-carriles de Mallorca | 49 00 |
| Alumbrado por Gas | 77 50 |
| La Económica | 13 00 |

## Lotería Nacional

*(Urgente)*

Madrid 19-10'55

Premio mayor

7,802. despachado en Granada.

Con 3.000 pesetas

1.787 Toledo.
6.353 Madrid.
9.717 Barcelona.
10.885 Sevilla.
25.294 Toledo.



*Imprenta de F. Guasp, Morey, 6*